

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Visión regional para Anteproyecto Ley Marco Cambio Climático

Región del Libertador Bernardo O´Higgins



Temas a revisar

- ¿Por qué una Ley Marco de Cambio Climático para Chile?
- Institucionalidad regional respecto a Cambio Climático. ¿Estamos representados?
- Instrumentos planificación nacionales y subnacionales. ¿Incluyen Cambio Climático?

Situación Actual planes y compromisos CC



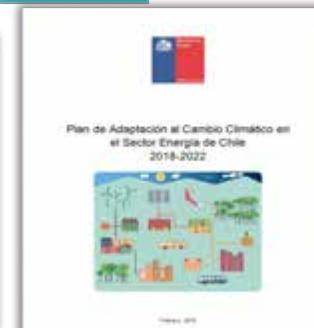
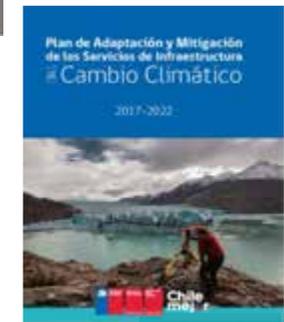
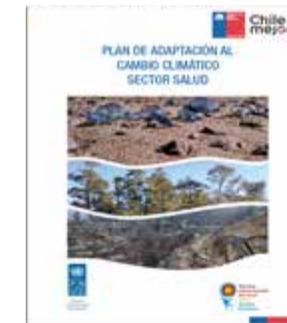
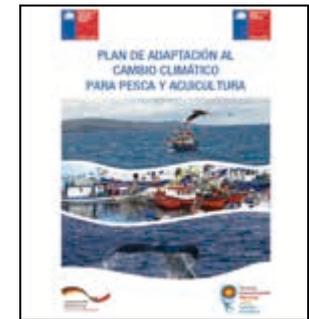
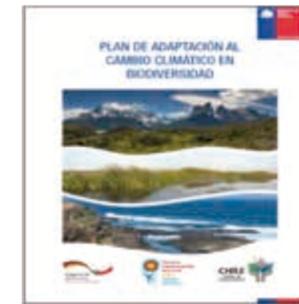
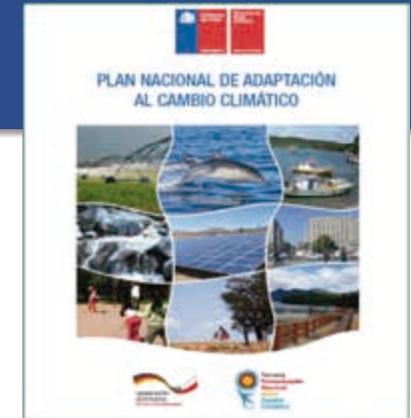
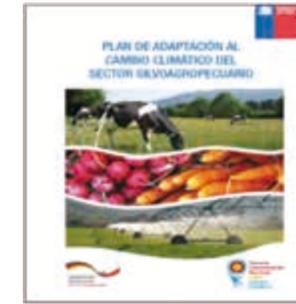
Compromisos

- Meta Nacional de reducción de emisiones al 2030
- Incrementar la resiliencia,
- Estrategia Financiamiento
- Fortalecimiento capacidades
- Estrategia Transferencia Tecnológica



Compromiso al 2022

- Medidas y acciones de mitigación y adaptación
- Medios de implementación
- Gestión a nivel regional



En desarrollo:

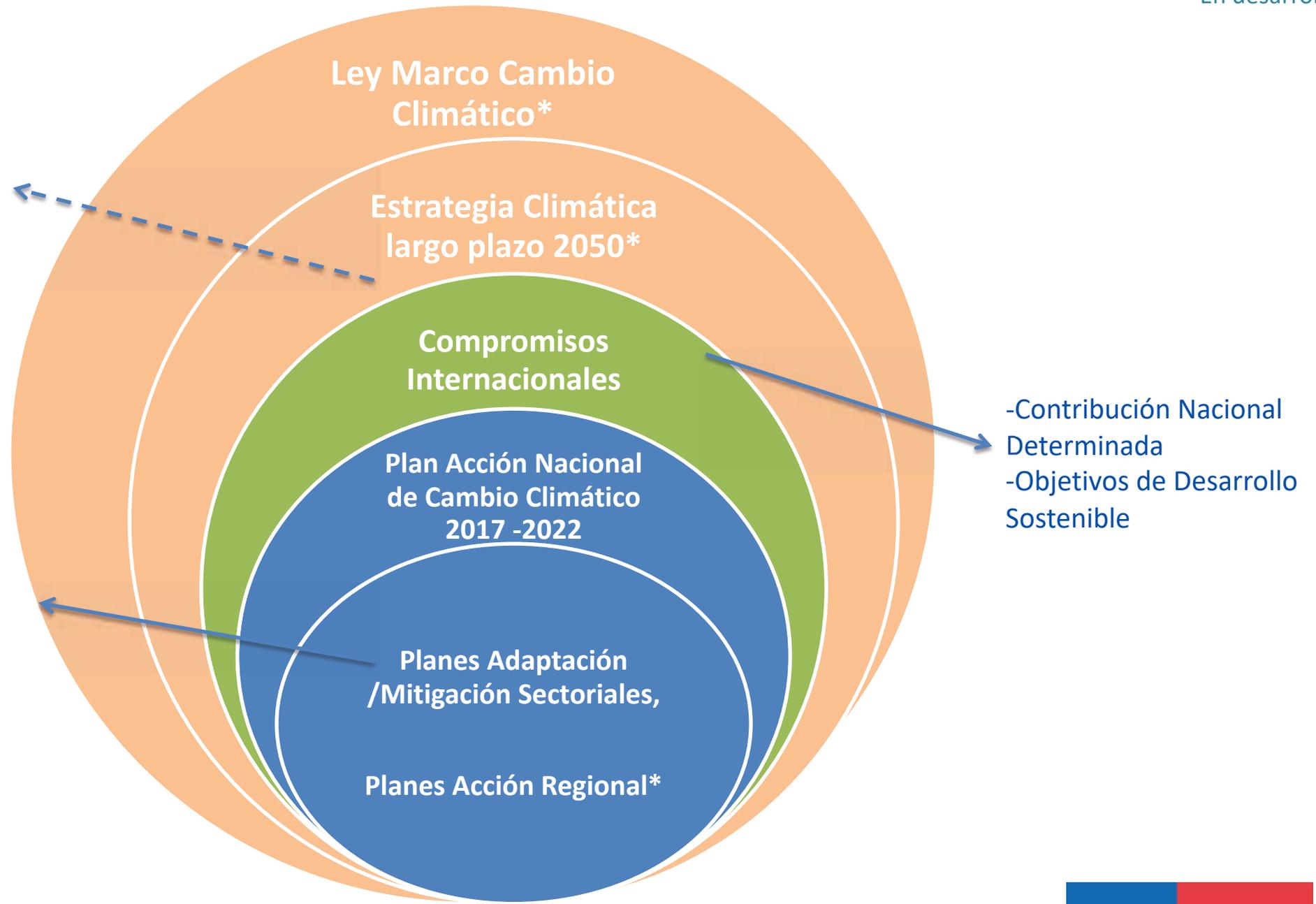
- Recursos Hídricos
- Turismo

Diagnóstico

- Programa Gobierno:
 - Chile No cuenta con un marco jurídico que permita asignar responsabilidades de reducción de emisiones o exigir implementación y reporte de medidas de mitigación de emisiones y adaptación a los impactos del CC.

Visión de Políticas en Chile para Cambio Climático

*En desarrollo



- Política Energía 2050 / Ruta Energética
- Política Forestal Chilena (2015-2035) / Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (2017-2025)
- Estrategia Nacional de Electromovilidad (2050)
- Estrategia Nacional de Biodiversidad (2017-2030)
- Estrategia Gestión de Riesgo de Desastres

- Contribución Nacional Determinada
- Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Planes Adaptación Sectorial: Silvoagropecuario, Biodiversidad, Pesca, Salud, Infraestructura, Ciudades, Energía. Recursos hídricos * y Turismo*
- Planes Mitigación Sectorial: Energía

Algunos países Ley CC y propuesta contenidos en Chile

País	Instrumento Legal
UK	UK Climate Change Act (2008)
Filipinas	Climate Change Act (2009)
Brazil	Ley Cambio Climático (2009)
México	Ley General de Cambio Climático (2012)
Honduras	Ley de Cambio Climático (2014)
Perú	Ley Marco de Cambio Climático (2018)
Colombia	Ley de Cambio Climático (2018)
Nueva Zelanda	Zero Carbon Act (en desarrollo)
Argentina	Ley Marco de Cambio Climático (en desarrollo)



Ley Marco:

Establece los principios generales asociados a la gobernanza, competencias, responsabilidades y compromisos asociados al Cambio Climático.

Los temas específicos se regulan a través de reglamentos.

Ley Marco de Cambio Climático (CC)

- Gestión integral Mitigación/Adaptación:
 - Diseñar, desarrollar y fomentar acciones de mitigación de GEI.
 - Aumentar la resiliencia del territorio nacional, teniendo como foco de protección la salud y seguridad de las personas, a través de un enfoque preventivo.
- Gobernanza climática:
 - Distribución de competencias y responsabilidades, definición de institucionalidad y participación requerida.
- Instrumentos (modificaciones, nuevos, redefiniciones):
 - Garantizar que el CC se considere en el marco de toma de decisiones asociadas al desarrollo país.
 - Definir instrumentos de gestión (planes, estrategias), como aquellos que establezcan metas y acciones concretas.
- Gestionar y dar cumplimiento a los compromisos internacionales
- Fomentar la educación, ciencia e innovación para combatir el cambio climático
- Transparencia y acceso a la información
- Gestión de Riesgo de Desastres
- Definir y promover mecanismos de financiamiento climático.

Avance proceso participativo de elaboración, 2018

JULIO
LANZAMIENTO

Voluntad y
apoyo político



JUL – AGO
TALLERES
GOBERNANZA
REGIONAL

En Santiago
con SEREMIs y
Puntos focales



AGO, SEPT Y OCT
INVOLUCRAMIENTO
REGIONAL

En cada región
CORECC y
Consejo
Consultivo



Avance proceso participativo elaboración, 2018 - 2019

OCT Y NOV
GOBERNANZA
Sectorial y Local

- Equipos técnicos ministeriales
- Municipios



NOV, DIC Y ENE
DIALOGOS
CIUDADANOS

-1 dialogo por región

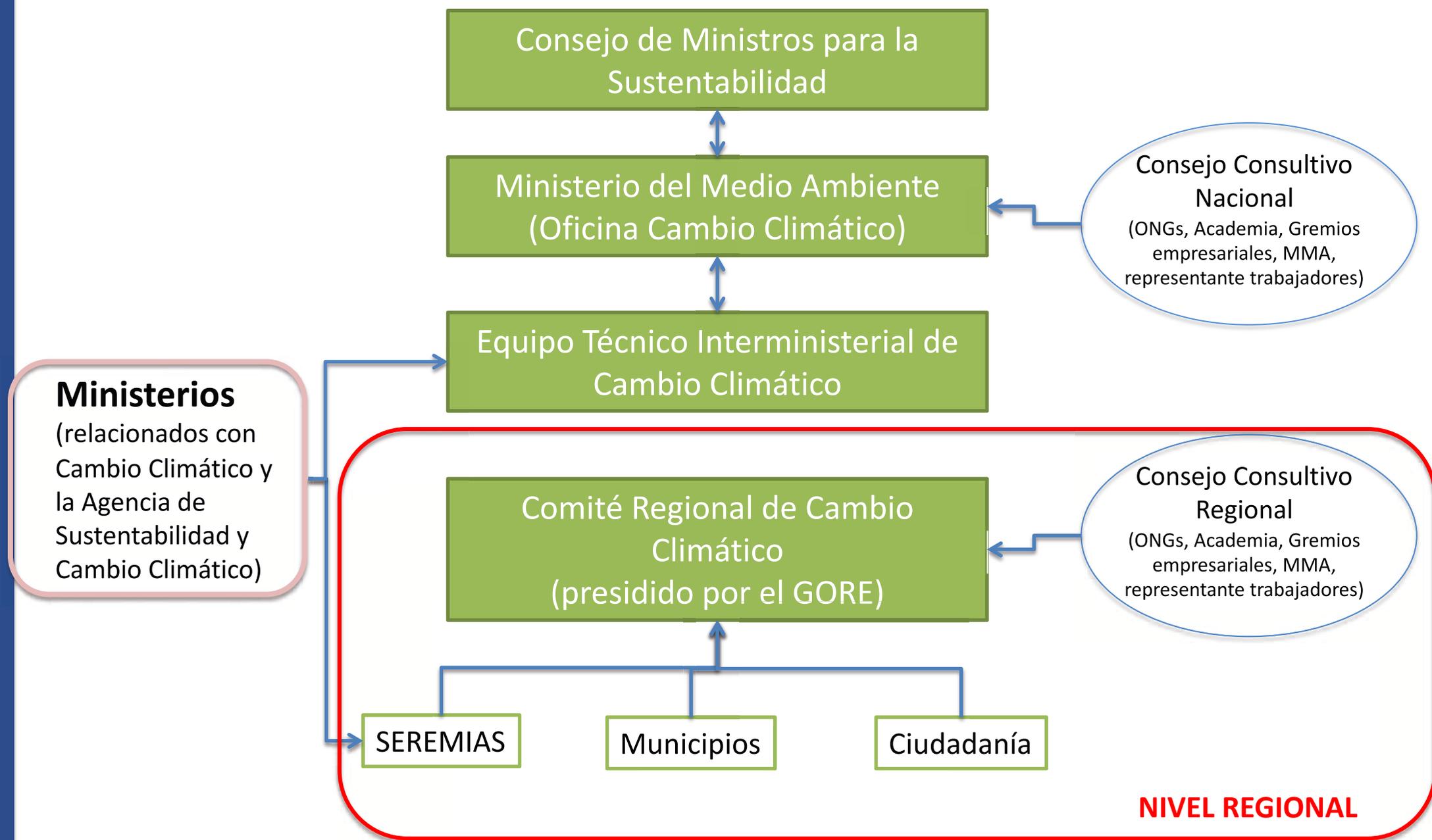
Comienzan
HOY

ENE
Participación
Sectores
específicos

ONGs
ACADEMIA
AS. GREMIALES

ANTEPROYECTO
MARZO 2019

Gobernanza Climática Actual



Objetivo sugerido del CORECC

Promover y facilitar un desarrollo regional bajo en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático.

A través de la elaboración e implementación de políticas, planes y acciones en materia de cambio climático, integrando a los distintos sectores y niveles de gestión

Funciones sugeridas para el CORECC

Coordinar las relaciones intersectoriales en pos de la acción climática regional

Verificar la integración del cambio climático en los planes de desarrollo regional, políticas, acciones sectoriales, proyectos de inversión

Definir lineamientos prioritarios para implementar medidas de adaptación y mitigación en la región

Impulsar la generación de capacidades, conocimiento y tecnologías, sensibilizar y entregar información a los ciudadanos

Movilizar recursos para hacer posible la implementación de las acciones de cambio climático

Comité Regional de Cambio Climático

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Seremis de

Agricultura

Economía

Salud

Educación

Vivienda y Urbanismo

Energía

Obras Públicas

Desarrollo Social

Medio Ambiente

Otros organismos públicos

SAG

CONAF

INDAP

ASCC

ONEMI

INIA

CORFO

SERCOTEC

SERNAPESCA

De la Región

Intendencia

Gobernación
Cachapoal

Gobernación
Colchagua

Gobernación Cardenal
Caro

Academia y Sociedad civil

Universidad de
O'Higgins

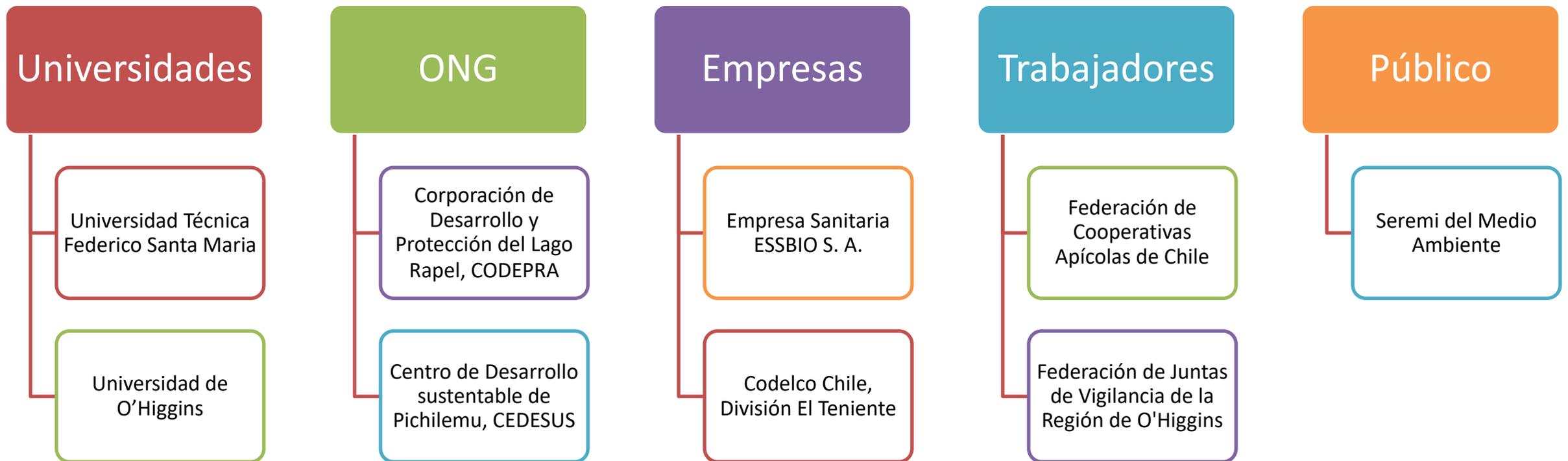
Asociación
Municipalidades
(MUROH)

Consejo Regional

Consejo Consultivo
Regional de Medio
Ambiente

Constituido: 30 de octubre de 2017

Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente Región del Libertador Bernardo O'Higgins



Instrumentos Nacionales

Servicio de Evaluación Impacto Ambiental (SEIA)

Permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en el país

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Facilita la incorporación de aspectos ambientales y sustentabilidad en procesos de elaboración de políticas (nacionales, sectoriales), en Planes e Instrumentos de ordenamiento territorial.

Planes Descontaminación Atmosférica (PDA)

A través de la definición e implementación de medidas y acciones específicas, tiene por finalidad recuperar la calidad de aire en la ciudad, que actualmente está declarada como zona saturada.

Instrumentos Nacionales

Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)

Planificación efectiva y racional del territorio.
Permite integrar de manera armónica las dimensiones culturales, sociales, económicas y ambientales sobre el territorio.

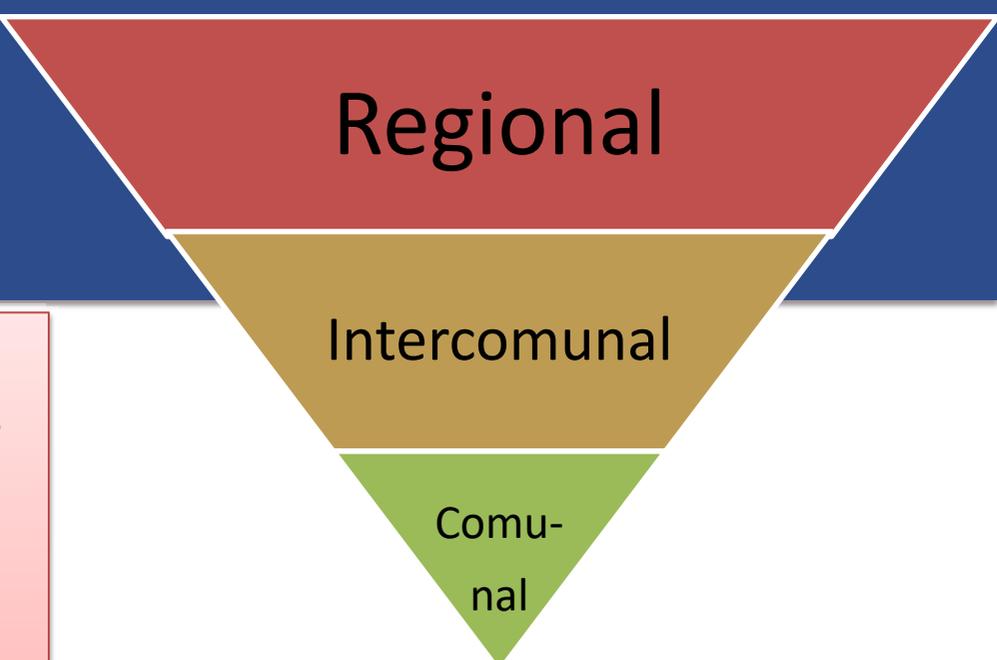
Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU)

Desarrollo de ciudades que busca principalmente generar condiciones para una mejor calidad de vida de las personas y el desarrollo urbano sustentable.

Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR)

Instrumento que busca mejorar la calidad de vida y aumentar oportunidades de las personas.

Instrumentos Regionales



- **Estrategia Regional de Desarrollo:**
 - Principal instrumento planificación de la región, en general a 10 años y se definen los lineamientos de la Región. Orienta el financiamiento.
- **Plan regional desarrollo urbano:**
 - Establece la estructuración del sistema de los centros poblados de la región, relaciones espaciales y funcionales y metas crecimiento.
- **Plan regional de ordenamiento territorial (PROT):**
 - Identifica las limitantes y potencialidades del territorio y las vincula con objetivos de desarrollo sustentable.

- **Plan regulador intercomunal o metropolitano:**
 - Instrumento de planificación territorial que regula el desarrollo físico de área urbanas y rurales de comunas que por sus relaciones son una unidad urbana.

- **Plan regulador comunal (PRC):**
 - Tiene carácter normativo, establece límite de las áreas urbanas, condiciones de ocupación, vías estructurantes y zonas de conservación históricas.
- **Plan desarrollo comunal (PLADECO):**
 - Principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Busca la administración eficiente de la comuna, y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el desarrollo económico, social y cultural.

Otros Instrumentos Regionales

- Acuerdos producción limpia territoriales:
 - Apoyar a las empresas, o las asociaciones gremiales que las representen, que trabajen en conjunto con entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil; para el mejoramiento de sus estándares de sustentabilidad,
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR):
 - Financia desarrollo de acciones en ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la Región (infraestructura social, estudios, programas, etc.)
- Fondo Innovación para la Competitividad (FIC)
 - Financia proyectos de innovación para ejes temáticos priorizados a nivel nacional pero también regional (estrategia regional de innovación)



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

